

Distrito Metropolitano de Quito a 5 de Agosto del 2013

**Señora Abogada.
Iara Dos Reis Pereira
Presente.-**

De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía CORPORACION H2R S.A. reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la empresa por el periodo de CINCO años.

En la calidad de Vicepresidente Ejecutivo a Ud. Le corresponde sustituir al Presidente Ejecutivo en caso de falta, ausencia o incapacidad temporal o permanente de este hasta que le junta General designe un nuevo Presidente Ejecutivo.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución otorgada el viernes 16 de noviembre del año 2007, ante el Notario Tercero del Cantón Quito Doctor Roberto Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de julio del año 2008.

Atentamente,



**Sra. Tatiana del Carmen Pérez Rúales
SECRETARIO**

En el Distrito Metropolitano de Quito a 6 de Agosto del 2013, acepto el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía CORPORACION H2R S.A.



Abogada. Iara Dos Reis Pereira

Acepto Fecha UT-SUPRA.

C.I 100146814-7

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	33113
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14048
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/08/2013
FECHA ACEPTACION:	06/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION H2R S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001468147	DOS REIS PEREIRA IARA	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2569 DEL 29/07/2008 NOTARIA 3 DEL 16/11/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILABOEL

